

SUSCRIPCIONES
(PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'02
Id. atrasado » 0'11

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Edición de la tarde para Palma

SALON DEL HERALDO

EXPOSICIÓN ARTÍSTICA
GABINETE DE LECTURA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Constitución 98, 100 102

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
HERALDO—PALMA

Teléfonos: Talleres, 190.
Redacción y Ad-
ministración 200

Recibirán el Heraldo

Nuestros suscriptores que se au-
senten de esta capital durante los meses de
verano, sin aumento de precio, en el punto
donde se trasladen.

Con solo pasar aviso á la Administración ó
entregar á los repartidores una nota, indican-
do donde desean recibir nuestro periódico,
quedarán servidos nuestros abonados.

Desde París

(Del Diluvio)

14 de Julio de 1895.

La gran fiesta nacional

Hoy es día de júbilo en Francia y más particu-
larmente en París. Los que se pagan de bagatelas y
han podido ser condecorados con la cruz de la Le-
gión de Honor están que no caben en sí de gozo.
¡Ahí es nada poder lucir un cintajo rojo en el ojal
de la levita! En cambio, para los que esperaban esta
distinción y no la han obtenido, ¡qué desencanto!

Pero lo que más que todo ha llamado la aten-
ción ha sido la gran parada de Longchamps. Un
desfile de 40,000 hombres no se vé todos los días.
Los hombres siempre conservan algo de niños, y
nada lo prueba tanto como su afición á ver esas re-
vistas en que los soldados lucen vistosos uniformes
y marchan al mismo paso como autómatas movidos
por un solo resorte.

Si no fueran niños, ¡si discudiesen como hom-
bres, los espectadores de ese gran aparato de fuer-
zas no podrían menos de dolerse de que se arreba-
tasen tantos hombres á la agricultura y á la indus-
tria para convertirlos en una verdadera carga para
la nación. Pero esto se consideraría como antipatrió-
tico por aquellos que siempre tienen el patriotismo
en los labios y que se envanece de que Francia
cuente con un poderoso ejército, para hacerlo morir
de inanición en los cuarteles ó enfermar en le-
janas empresas de colonización que solo á unos
cuantos privilegiados interesan.

Para estos la gran parada de Longchamps ha
sido un verdadero placer. Al ver la bizarría y el nú-
mero de soldados de todas armas, no podían me-
nos de exclamar: ¡Que nos entren prusianos ahora!

La sesión de ayer

Ayer se dió por terminada la actual legislatura,
pero no sin que la Cámara diera antes un disgusto
de á folio á Mr. Trarieux, ministro de Justicia, y
otro de órdago al Consejo Supremo de la Legión de
Honor. Se trataba de la tan sabida cuestión de no
haber sido expulsado de aquella orden el célebre
ingeniero Eiffel, á pesar de haber sido condenado
con motivo de una gran estafa que comató en el
negocio del canal de Panamá.

Mr. Ponrquery de Aoisserin preguntó al minis-
tro qué medidas pensaba tomar contra el Consejo
Supremo de la Legión de Honor. El ministro de
Justicia contestó que el Gobierno no tenía medio
de revocar los acuerdos de dicho Consejo, al que
trató de defender en medio de los murmullos de
toda la Cámara, que acabó por votar, por 438 con-
tra 2, la siguiente orden del día de Mr. Pourquery
de Boisserin:

«La Cámara, lamentando que el Consejo de la
orden de la Legión de Honor en sus recientes de-
cisiones haya tenido tan poco en cuenta las senten-
cias de los tribunales, invita al Gobierno á presen-
tar un proyecto de ley reorganizando el Consejo de
dicha orden.»

Después de esta vocación casi unánime, todos
suponian que el ministro de Justicia y el Consejo
de la Legión de Honor presentarían la dimisión de
de sus respectivos cargos. Pero Mr. Trarieux se ha
hecho el sueco, y los que componen aquel Consejo
no han dicho por ahora ni una palabra. Y eso que
la prensa de esta mañana, sin distinción de marices,
está unánime en opinar que dicho Consejo no tiene
más remedio que dimitir.

La Legión de Honor estaba ya harto desacredi-
tada. Solo le faltaba este último golpe para acabar-
se de hundir.

¡Bonito saldo de cuentas!

Ayer tuvo lugar un triste drama en la escalera
del tribunal de Comercio. Un tal Anselme, corre-
dor de fotografías, tenía firmado un contrato con
el fotógrafo Fromentín, según el cual éste no podía
despedirse sin pagarle determinada indemnización.
Pero una vez que aquél le hubo proporcionado una
gran parroquia, el segundo, como pasa casi siem-
pre, quiso romper el contrato y evitar el pago de la
indemnización estipulada, que ascendía á 6,000
francos.

Para dirimir esta cuestión fueron ambos al Tri-
bunal de Comercio, y viendo Fromentín que perdía
el pleito, en vez de pagar 6,000 francos á Anselme
prefirió pegarle cuatro tiros. El infeliz corredor de
fotografías murió en el acto, y su agresor fué preso
inmediatamente.

Un detalle: el difunto Félix Anselme tenía un
hermano empleado en la fotografía de Fromentín,

y cuando el tribunal telefonó á dicho establecimien-
to para pedir datos sobre el asesino, fué dicho her-
mano, Pablo Anselme, el que acudió al teléfono.

—¿Por qué se piden esos datos? preguntó.
—Porque acaba de asesinar á un tal Anselme,
le contestaron.

El pobre hermano, fuera de tino, corrió al tri-
bunal, pero el cadáver de Félix había sido traslada-
do ya á la Morgue. Fué allá y no le dejaron entrar
á pasar de todas sus súplicas.

Poned esa coincidencia en escena, y os dirán
que es inverosímil ó muy rebuscada. Y es que no
hay nada tan inverosímil como la realidad.

La cabeza de turco

La cabeza de turco, la que recibe todos los gol-
pes, es la prensa. Buen ejemplo de ello es la nueva
ley sobre el espionaje, votada sin discusión por la
Cámara, que de seguro no se ha dado cuenta de su
alcance.

Según dicha ley, todo periódico que publique
algo que pueda interesar á la defensa nacional se
hace reo de espionaje. Y si los datos que le hayan
servido de base le han sido suministrados por un
oficial del ejército ó de la armada, habrá de ser so-
metido á un Consejo de guerra, que de seguro le
condenará.

Los periódicos no podrán, pues, denuncia á los
espías; pero en cambio, serán considerados como
espías en cuanto se atreven á señalar el menor de-
fecto que observen en la organización del ejército ó
de la armada. Quienes realmente salen beneficiados
con semejante ley son los espías.

En vista de la peligrosa situación en que les
pone la nueva ley, los periodistas han pedido
al Sindicato de la prensa que convoque una reu-
nión general á fin de ponerse de acuerdo para arbi-
trar los medios conducentes á impedir que la ley
sobre el espionaje sea votada por el Senado sin las
variaciones necesarias para salvar la responsabili-
dad de los periodistas, y, sobre todo, sin suprimir
el Consejo de guerra para estos.

En efecto, no puede haberse concebido cosa
más monstruosa ni más antilegal que someter los
delitos de imprenta á un tribunal militar. Según
el derecho moderno, los hombres han de ser juzga-
dos por sus jueces naturales, y el juez natural
de un periodista no es ni puede ser un Consejo de
guerra.

No parece sino que el Gobierno francés, so pre-
texto de perseguir á los espías, se haya propuesto
amordazar á la prensa. Es lo mismo que hizo el mi-
nistro Dupuy con su famosa ley contra los anar-
quistas.

Moralidad alemana

Sabido es que el famoso doctor Koch, vulgariza-
dor del bacillo coma, se divorció de su esposa para
poderse casar con un joven actriz, lo cual produjo
un escándalo en toda Alemania.

Las autoridades de Andreasberg, en el Harz,
habían mandado colocar una lápida conmemorativa
en la casa en que el doctor había pasado la mayor
parte de su juventud; pero ahora, en vista de la
mala conducta del famoso doctor, han sentido es-
crúpulos de conciencia y la han mandado quitar.

¡Como si Koch hubiese dejado de ser una emi-
nencia científica por haber cambiado de mujer!
Ahora falta saber cuál es la conducta privada de
los severos censores del doctor, pues no siempre
suelen ser los más puros los que mayor alboroto ar-
man en semejantes casos. El gritar contra los de-
más es á veces un medio de evitar que los demás
se fijen en uno.

Atrocidades inglesas

Sabíamos que los conquistadores de la India

habían sido con los indígenas mucho más atroces
que los conquistadores españoles en América; pero
creíamos que aquellas atrocidades habían pasado á
la historia. Un periódico de la India nos demuestra
que estábamos equivocados.

En efecto, hay actualmente en Daltongunge un
comisario de policía que tiene aterrados á todos
sus habitantes, altos y chicos. Hasta los magistra-
dos tiemblan en su presencia. Todos los que se
cruzan con el funcionario inglés, que se llama Fu-
llerton, tienen que quitarse el sombrero, bajar la
sombrija, hacer una gran reverencia y hasta apearse
si van montados. El que se descuida recibe una
de palos que lo baldan. Y lo mejor es que el dipu-
tado por aquel distrito, mister H. C. Streatfield, di-
ce que el comisario hace bien en castigar á los que
no le rinden tan ridícula acatamiento.

Por fuerza el tal Fullerton debe ser descendien-
te en línea directa del tirano Gesaler, tan famoso
en la leyenda de Guillermo Tell.

Las elecciones en Inglaterra

Las próximas elecciones generales de Inglaterra
ofrecerán la novedad de que el partido obrero va-
ya á ellas con candidatos propios, y presentará na-
da menos que veinte y nueve. Donde el partido
obrero no cuente con suficientes fuerzas para que
salga elegido uno de los suyos, se abstendrá de vo-
tar.

Habría valido más que se hubiese abstenido por
completo. El ejemplo de ello que sucede en las Cá-
maras de Bélgica, Francia é Italia, podía haberle
servido de escarmiento. También en ellas hay re-
presentantes del partido obrero, más sólo sirven de
comparsas y no influyen poco ni mucho en la con-
fección de las leyes, que salen siempre á gusto de
la mayoría.

Ranas fumadoras

La noticia nos viene de lejos, y sabido es que
quien de luengas tierras viene, miente como quiere.
Pero, así y todo, allá vá la noticia.

El Tonkin es el país de las ranas-toro, de esas
ranas grandes como los dos puños de un hombre,
y tambien es el país de los mosquitos. Los fran-
ceses que allí residen han encontrado el medio de
hacer servir aquellas ranas para alejar los molestos
insectos. Cogen, según un periódico, dos ó tres
ranas-toro, las meten un cigarrillo encendido en la
boca y las colocan encima de su mesa-escritorio.
Las ranas fuman tranquilamente sin moverse de
su sitio mientras les dure el cigarro, y el humo
del tabaco ahuyenta los mosquitos.

No lo podemos remediar: *cette grenouille fumeuse
nons faire l'effet d'un canard*, como diría un fran-
cés.

Noticias de Italia

Cavallotti ha terminado ya la redacción de la
denuncia que piensa presentar á los tribunales con-
tra Crispi. También piensa denunciar á todos los
periódicos ministeriales que tan groseramente le
han atacado en estos últimos tiempos. Cavallotti
cree que los tribunales le harán justicia. Creer es.

Su colega y amigo Imbriani ha presentado á la
Cámara un proyecto de reforma electoral que im-
plica el sufragio universal, el *referendum*, ó sea la
sanción de las leyes por el pueblo, la incompatibili-
dad absoluta de cargo de diputado con el de em-
pleado del Gobierno, y la destitución de todo dipu-
tado que sin justo motivo deje de asistir durante
un mes á las sesiones. ¡No pide poco el tal Imbriani!
Pero ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

No es extraño que al verle tan pedigrüeno la
mayoría se haya desatado en improperios contra él.
Es verdad que Imbriani tampoco se ha quedado
corto en la réplica, y eso que la ha reducido á estas
tres palabras: «¡Bandidos del órdén!» En el clavo.

El emperador de Alemania en un mani- comio

El jueves por la noche se presentó un caballero
en el cuartelillo de policía de la calle de Poincon,
en Bruselas, y dijo al agente que estaba de guar-
dia:

—Yo soy el emperador de Alemania; quiero la
paz á toda costa; la paz universal. Escribid: voy á
daros las ordenes necesarias para que la fiesta que
trato de organizar exceda en belleza y magnificencia
á todas las que se han dado hasta ahora...

En esto llegaron el oficial de policía y otro
agente.

—Sentaos, y oid mis instrucciones, les dijo el
emperador; quiero que todas las naciones procedan
al desarme, fundan los cañones y se ocupen solo de
agricultura y de comercio; quiero tambien que to-
dos los habitantes del mundo vistan de igual modo.
Quiero...

—Vamos á acompañaros á vuestro palacio, le
dijo el comisario. Vuestra Majestad tiene gran
necesidad de descanso; habeis trabajado mucho y
teneis el ánimo fatigado. Y diciendo esto, hizo subir
al emperador en un coche de alquiler y le mandó
conducir al departamento de alineados del Hospital
de San Juan. Y al mismo emperador Guillermo II
habría aquel comisario mandado encerrar por loco
si hubiese usado igual lenguaje. Porque solo ha-
biendo perdido la razon podría un emperador pre-
dicar la paz universal.

Como que un imperio no puede subsistir más
que por la guerra y para la guerra.

El Etna y el Vesubio

Indudablemente nuestro planeta se va haciendo
viejo y tiene todos los achaques de la senectud.
Comienzan á desarrollarse con alarmante frecuencia
los temblores de tierra, especie de convulsiones epi-
lépticas, y los volcanes, ha tiempo apagados, vuel-
ven á vomitar lava, ceniza y demonios encendidos.

Ayer fué el Vesubio, hoy el Etna, mañana el
Heckla y pasado todos los existentes y alguno
más que debute por ahí.

Los sabios opinan que esta conjura subterránea
obedece á que la costra terrestre se va enfriando, y
al enfriarse se encoge, y como lo de adentro no se
achica, tiene que salir fuera el exceso de material
incandescente. Por eso dicen que los volcanes son
unas válvulas de seguridad que tiene nuestro pla-
neta.

Pues á juzgar por la prisa que se dan á funcio-
nar las dichas válvulas, la casa debe andar apreta-
dilla por allá dentro.

La erupción del Etna hasta ahora se limita á
fuerzas sacudidas subterráneas y á emanaciones de
hidrógeno sulfurado. Además se ha abierto una
nueva boca en el cráter central.

En el Vesubio, las últimas noticias nos hacen
saber que la lava sale del volcán con una velocidad
de 25 metros por hora, y que la corriente fundida
amenaza invadir el campo de maniobras de Pertici
y la estación tren funicular.

Desde 1872 no se conoce otra erupción tan con-
siderable como esta.

Alcance de la tarde

Tercera plana

cia como el único que puede conducir á la
formación de una ciencia política verdadera-
mente perfecta? Comte descuidó enormemen-
te la observación y la experiencia, tan ensal-
zadas en sus obras, en la construcción de su
Física social; Littré apenas tuvo en cuenta los
hechos en la aplicación de lo que llamaba Fi-
losofía positiva al gobierno de las sociedades;
Herbert Spencer ha construido tipos de go-
bierno, señalando el industrial como aquel á
que habrán de ajustarse las sociedades de lo
porvenir, pero no ha redactado una Política
para una ó para muchas Naciones, y el traba-
jo de Donnat, en este sentido, resulta deficien-
te por su plan é incompleto en la aplicación
de las mismas reglas que da para la actua-
ción de la observación y de la experiencia (1).

(1) Nunca se vulgarizarán bastante estas
palabras de Donnat sobre Comte: «Comte no
se ha preocupado de la experiencia, y cuanto
á la observación, todo el mundo sabe que no
ha observado nada por completo. No ha via-
jado nunca; no ha salido nunca de nuestras
fronteras. En los últimos años de su vida, ape-
nas si atravesaba el Sena unas cuantas veces
al año. Habladle del extranjero, y veréis que
lo ignora todo; los numerosos errores cometi-

Y adviértase que en estos tiempos es aún más
difícil que en otras edades la formación de una
ciencia política especulativa y práctica á la
vez, y quizás aumente la dificultad en la for-
mación de una teoría del arte de gobernar á
los pueblos. Hubo momentos en la vida de
los pueblos civilizados, en que la ciencia y el
arte de la Política casi podían considerarse
encerrados en el tratado de Grocio, acerca de
la guerra y la paz; hubo otros momentos en
que las luchas entre la Santa Sede y el Impe-
rio absorbían la atención de todos los pensa-
dores y de todos los estadistas, y se escribían
infolios sobre infolios, ya para sostener que
la espada temporal debe estar subordinada á
la espiritual como el cuerpo lo está al alma,
ya también en defensa de las prerrogativas
que luego se llamaron regalías de la potestad
civil; hubo otros momentos en que la lucha
entre el catolicismo y el protestantismo lo
absorbía todo, y el espíritu de las partes en
la contienda se llevaba á la ciencia política,

dos por él, hablando de Inglaterra, los pude
apreciar yo la primera vez que atravesé el ca-
nal de la Mancha». *La Politique expérimentale*,
libro IV, capítulo XXXIV, pág. 326.

PALMA

—Ayer, en la calle del Carmen hubo una acalorada disputa entre dos sujetos, los cuales llegaron a las manos.

Intervino un guardia de la sección nocturna, quedando citados ambos sujetos para que comparecieran esta mañana ante el Sr. Alcalde.

—En la calle de Corralasas, anoche ocurrió una desgracia.

Un sujeto que conducía muebles, resbaló, con tan mala suerte, que se lastimó una mano.

Inmediatamente fué conducido a la casa de socorro en donde el médico municipal Sr. Malberti le practicó la primera cura.

—Todos los caminos vecinales que conducen a los caseríos están intransitables a causa del gran polvo que hay esparcido por ellos.

Sería conveniente que se ordenara recogerlo, tanto más, cuanto que ahora, en la temporada de verano, están muy transitados.

—Ayer tarde en el camino de ronda comprendido entre la puerta de San Antonio y Pintada, a un carrerón que iba con gran velocidad, se le separó una rueda.

No hubo desgracias personales.

—Efecto de la bebida fué el siguiente suceso.

Ayer y en las inmediaciones de la puerta de S. Antonio, un sujeto dió, con su cuerpo abito de vino en el suelo, cayendo de tan mala suerte que se causó varias contusiones.

El sereno de aquel barrio, condujo al tal sujeto en la casa de socorro.

Avisado que fué el médico Sr. Malberti, personóse en el acto, y practicó al amante de la bebida la primera cura.

—El suero Roux contra la difteria, preparado por el doctor Ferrán. Se halla en depósito en la farmacia de Valenzuela, plaza de la Cuartera, núm. 2.

Vapores-correos

Esta mañana a las seis ha echado anclas en el fondeadero de costumbre el vapor *Ciudad de Mahón* con la correspondencia pública diez y seis pasajeros y un pico de carga. Los pasajeros llegados son: D. Margarita Pablo, D. Bartolomé Pascual, dos individuos de tropa, D. Alfonso Roig, Sr. Barón de Espoleta, D. Monserrate Juan y su señora, D. Antonio Colombas, D. S. Santandreu, D. Pablo Roselló, D. Pedro Soler y hermano, D. José Massot, D. Antonio Soler y D. Juan Forteza.

Procedente de Barcelona y a las siete y media de esta mañana ha sido amarrado en el sitio de costumbre el vapor-correo *Lulio* de esta matrícula. En dicho buque nos hemos honrado en saludar a nuestro paisano el inminente bajo Sr. Uetam quien cuenta pasar este verano en la finca que posee en la pintoresca villa de Valldemosa.

Además de la correspondencia en el citado vapor han venido los pasajeros D. Ricardo Ramot, Don Bartolomé Vidal, D. Ramón Figueras, D. Francisco Pascual, D. Federico Daniel, D. Vicente, Conde y su señora, D. Francisco Llull Señora y sobrino, don Manuel Ortega y su señora é hijos y D. Francisco Mateu habiendo encontrado tiempo calmoso en la travesía.

A las diez de esta mañana con valija y pasaje ha zarpado para Valencia el vapor *Isleño*. Entre el pasaje figuraba la cuadrilla de toreros que el domingo último trabajó en nuestra Plaza de Toros.

El Balance del Banco

(De *El Imparcial*)

Activo

Por el camino que han recorrido en la pasada semana las existencias de oro, no tarda en llegar a traducirse en hecho el bello ideal de la nivelación de los cambios.

El precioso metal ha tenido un aumento de 100 pesetas; cierto es que en confirmación de la verdad que entraña el aforismo de sabiduría popular, según el cual dura poco la alegría en casa de los pobres, la plata, a la que de derecho corresponde el

calificativo de vil que a todo metal amonedado aplicaron los románticos insolventes, ha aumentado en 213,668 pesetas 9 céntimos, con la circunstancia agravante que constituye el fijar la moneda representativa de la fracción.

El documento nada consigna en punto a calderilla, si no queremos considerar como tal el bronce por cuenta de la Hacienda pública, que ha tenido un alza de 160.521,17 pesetas,

Las cuentas con los corresponsales en el extranjero han sufrido en cambio una baja de pesetas 1.310.497,32, y los efectos a cobrar en el extranjero han subido 6.258 con 75.

En 126.912.399,72 pesetas ha quedado la cifra de los descuentos con una disminución, respecto del anterior balance, de 871.720,30 pesetas.

Aunque pequeño, hay que señalar también en esta semana aumento en los préstamos por valor de pesetas 404.616,78, y de 961.327,07 en los efectos a cobrar en el día.

No resulta alteración en las acciones de la Arrendataria de Tabacos; en los otros valores en cartera hay una diferencia en más de pesetas 732.754,96.

Y citadas las cifras de deuda amortizable durante el período a que se contrae el balance, el Banco ha aumentado la cifra que tenía de obligaciones del Tesoro de 1.004 pesetas, y disminuido la cuenta corriente de efectivo del mismo en 1.443.382,54.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público han continuado en aumento, que ha alcanzado la cifra de 274.617,81 pesetas, así como los bienes inmuebles, en los que aparece alza por valor de 3 760 pesetas 52 céntimos.

Y en fin, en diversas cuentas ha tenido nuestro primer establecimiento de crédito una baja de pesetas 2.777.214,55.

Pasivo

En la partida de ganancias y pérdidas hay, cuanto a las realizadas durante la semana, en comparación con la anterior, una diferencia en mas de 24.280,63 pesetas y las no realizadas han disminuído en 593.624,54 pesetas.

Los billetes en circulación han quedado en la suma de 959.822,250; esto es, hay en la circulación fiduciaria un aumento de 5.709,600 pesetas.

Aumento hay también en las cuentas corrientes por la cantidad de pesetas 3.584.588,59, y en los depósitos en efectivo, que han experimentado un alza de 757.181,30.

En las obligaciones a pagar registrase una baja de 8.884.633 pesetas 14 céntimos, y una alza de 609.181,81 en las reservas de contribuciones.

La cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda ha disminuído en 4.306.932,83 pesetas y en la cantidad de 304.775,11 los créditos concedidos sobre efectos públicos.

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Se abrió a la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Socías y con asistencia de los Sres. Sampol, Puigdorfil, Martínez y Estela dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

En los expedientes instruidos a instancias de D. Francisco Taronj y Valentí y D. Miguel Frau y Font, se acordó informar al Señor Gobernador de la provincia que la Comisión entiende que procede el íntegro 1500 pesetas que cada uno ingresó en la Tesorería de Hacienda, para redimir el servicio militar activo por no haberles alcanzado responsabilidad.

En el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Tuduri y Viniá en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahón por el que desestimó una instancia que había presentado, solicitando que le fueran solicitadas por escrito las resoluciones relativas a la inteligencia y cumplimiento del contrato de arriendo del arbitrio del Mercado que le fué adjudicado, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la comisión provincial entiende que procede dejar sin efecto el acuerdo que ha motivado el recurso proponiendo además varias resoluciones aclaratorias para evitar las cuestiones que se suscitan en el cumplimiento de dicho contrato.

En vista de una comunicación del Excmo. señor Capitan general de estas Islas dando conocimiento de no haber ingresado en el distrito de Puerto-Rico, el recluta Gabriel Reinés Albertí que correspondien-

te al cupo de Soller del reemplazo de 1892-93 se acordó encargar al alcalde proceda a la instrucción de las oportunas diligencias para que sea declarado prófugo.

Se autorizó el prohijamiento de dos niños expósitos por los consortes que tuvieron a cargo su lactancia.

A instancia del interesado se acordó prestar conformidad a que sea cancelada una hipoteca constituida sobre una casa sita en esta ciudad en el año 1851, para garantizar la responsabilidad que pudiera alcanzar a Arnaldo Capó Pastor, toda vez que de los antecedentes que obran en el Archivo Provincial resulta que dicho mozo fué declarado inútil en 31 marzo 1855.

Se acordó la prosecución de las diligencias de apremio incohabadas contra varios Ayuntamientos de esta provincia que fueron sobreesidas provisionalmente por haber ofrecido dichas corporaciones hacer efectivas las sumas que motivaron su instrucción.

Y se levantó la sesión.

Una explosión de Gas

EN EL AYUNTAMIENTO

Alarma

Poco antes de las ocho una explosión horrible llevó la alarma a todo el vecindario inmediato a la casa consistorial y a la brigada de operarios y empleados que se hallaban en la casa de la villa.

¿Que había ocurrido?

En la escalera de servicio y única que hoy da acceso a los pisos primero y segundo, en la parte comprendida entre dichos dos pisos, fórmasse un hueco entre la pared principal y un tabicón que limita la escalera por cuyo pasaba por lo menos una cañería de gas que alimentaba uno de los mecheros de la escalera y donde formose depósito de gas efecto de algún escape.

Tres operarios se hallaban trabajando junto al expresado lugar, es decir en el salón de entrada, el uno colocado sobre el andamiaje y otros dos que le ayudaban colocado el uno en una escalera para entregarle la masa que el otro elaboraba.

Al producirse la explosión el desgraciado que se hallaba en la escalera llamado Juen Maimó dió un salto atrás por instinto de conservación cayendo sobre unas maderas que cubrían provisionalmente un hueco del piso que estaba sin hacer y que comunicaba con el zaguán por la parte de la antigua tribuna.

Al peso y la violencia con que cayó sobre la madera el Maimó, cedió esta precipitando al infeliz hasta el zaguán dejándole en gravísimo estado según manifestación del médico Sr. Malberti que ordenó su inmediata traslación a su domicilio en una camilla ordenando a la vez que se le vaticara.

Los otros dos obreros llamados Damian Pizá y Jorge Amengual el primero de los cuales fué el que encendió una cerilla para comunicar fuego a su cigarro y produjo fatalmente la explosión, tiene ligeras quemaduras en la cara, y leves contusiones el segundo.

Lugar del suceso

El primero que se presentó en el lugar del suceso, fué el Alcalde Sr. Salóm, los Arquitectos, el Sr. Segura y los médicos Sres. Gayá, Oliver, Malberti y Roselló, reconociendo estos últimos inmediatamente a los heridos.

Más tarde presentose el Juez de instrucción señor Alafont y el escribano Sr. Tomás, que comenzaron a instruir la correspondiente sumaria en averiguación de los hechos, comenzando por tomar declaración a los heridos.

En casa de los heridos

Como ya hemos dicho, el herido que se encuentra en más grave estado, es el Juan Maimó, casado, de 56 años, natural de Felanitx albañil y tiene tres hijas y un hijo, teniendo su domicilio en la calle de Santa Clara, 38.

La herida consiste en fractura de las costillas con una grave lesión pulmonar, considerándose ambas de resultados funestos, por cuya razón ha sido sacramentado.

Por orden del Sr. Alcalde, ha sido inmediatamente socorrida la familia con cincuenta pesetas. Jorge Amengual; tiene una fuerte contusión en los riñones de pronóstico reservado, habiéndosele aplicado sanguijuelas por prescripción facultativa. Ha sido socorrido con 50 pesetas. Damian Pizá, es el que ha salido mejor librado, recibiendo varias contusiones leves siendo socorrido con 25 pesetas.

Destrozos

A consecuencia de la explosión, ha habido varios destrozos materiales en la casa de la villa de relativa importancia siendo derribado un tabique y el cual estaba depositado el gas.

El robo de cortinajes y tapices

DEL PARDO

Las noticias que hasta ahora ha publicado la prensa sobre los esfuerzos que se han hecho para recuperar los cortinajes robados en el Pardo han sido incompletas, pues hasta nosotros que hicimos referencia a un telegrama de San Sebastián sobre lo mismo, omitimos decir que era procedente del Sr. Irazazábal, gobernador de Guipúzcoa, que fué el que puso, después de dos meses de averiguaciones, en la pista, al gobierno civil de Madrid del punto adonde se dirigían parte de los tapices robados en el Pardo.

Hace más de dos meses, recibió el gobernador de Guipúzcoa telegrama del gobernador de Madrid participándole el robo de los tapices, y como supuso muy bien el Sr. Irazazábal al decirse esto y rogarle pasara a indagar si habían pasado a Francia comprendió que se trataba de asunto de consideración, y comisionó a dos amigos para que fueran a Biarritz al día siguiente a casa de un anticuario que allí reside y fingiera tenían que poner una casa para una familia aristocrática de España y que no repararian gran cosa en el gasto siempre que los muebles, colgaduras, etc., fueran de buen gusto y buenos. Les contestaron que para dentro de unos veinte días tendrían muebles y cortinajes de buen gusto y de verdadero valor. Volvieron los agentes del Sr. Irazazábal a San Sebastián y con lo que dijeron al gobernador, llamó áste al inspector de vigilancia de Irún y le encargó se proporcionara relaciones con empleados de la Aduana de Hendaya á fin de que, cuando pasaran cortinajes, tapices ó colgaduras, tomasen nota de los colores y avisasen inmediatamente al gobernador y que, aun cuando transcurriera tiempo, estuvieran siempre al cuidado.

Efectivamente; al día siguiente del paso de esas mercancías por Hendaya, hace unos 15 ó 20 días, fué el inspector a dar cuenta de haber pasado un anticuario con un tal Paço, empleado en la oficina de cambio de Hendaya, una gran partida de tapices, entre los que había unas colgaduras ó cortinajes crema, señal particular que había dado el gobernador de Guipúzcoa.

Todo se comunicó a seguida al gobernador de Madrid, y parece que los cortinajes estuvieron depositados en Vitoria mucho tiempo; sería conveniente se tomase nota de los que en dicho población se dedican a la compra y venta de antigüedades por si se sirve allí de depósito y parada para despistar a la policía.

El servicio prestado por el Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa ha sido como todos los que desempeña en su alto puesto, llevado a cabo con perseverancia é inteligencia.

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
Día 17 de Julio de 1895

A las doce del día:
Estado de la atmósfera.—Calmosa y niebla por los bajos.

Estado de los horizontes.—Calmoso.
Estado del viento.—Brisa galena del S.
Estado de la mar.—Llana y rizada del viento.

Movimiento de buques
Entrados.—Una polacra goleta de la matrícula de Cartagena.

Salidos.—El vapor «Isleño».
Bucos a la vista.—Ninguno.

Academia preparatoria

del curso de ampliación, para Medicina, Farmacia y Derecho (1.º, 2.º y 3.º) bajo la dirección de
D. Jaime Domenech, Sol, 55

Pérdida

Una perra de las llamadas Ibicencas color rojo de 20 meses de edad se ha extraviado, se suplica al que la tenga en su poder se sirva dar aviso a esta redacción y se gratificará el hallazgo.

Oposiciones para el ingreso en el Banco de España

Preparación completa, para las próximas oposiciones, por Don Francisco R. Salvadorés, Interventor de esta Sucursal del Banco.
Enseñanza de Aritmética y cálculos mercantiles, teneduría de libros por partida doble, legislación mercantil y correspondencia, para los que se dedican al Comercio.
Calle de Morey, número 8, 2.ª izquierda

A precios reducidos

Molduras
doradas y negras para MARCOS de toda clase.
Cromos y estampas
Santos, paisajes, figuras, caprichos, etc.
Gafas lentes y demás objetos de óptica.
J. Lassalle é hijo, Brossa, 25

como a gran número de ramas del saber humano, y Suárez contestaba a Enrique VIII en una obra inspirada en su parte política en el más sano espíritu democrático que ha existido nunca; hubo otros momentos, cuando empezó la lueha entre los pueblos y los Reyes, sobre todo en Francia, en que la Política se redujo casi a declarar los derechos del hombre, confundiendo al hombre con el ciudadano, y a destruir en sus fundamentos racionales, para destruirlos luego en los hechos, los privilegios y distinciones de las clases superiores de la sociedad; y hubo momentos también, en que la cuestión de formas de gobierno y la de los partidos políticos llenaron toda la Política y entonces no podíy escribirse tratado alguno de esta ciencia, sin que incluso se señalara lo que eran y debían ser los partidos, como puede verse en Bluntschli. ¡Quién sería capaz de medir las distancias que separa la Política de Aristóteles de la de Bossuet! ¡La de Santo Tomás de la de Boudin! ¡La de Rousseau de la de Brice! ¡La de Bluntschli de la de Funk Brentano! Las cuestiones políticas, propiamente dichas, hasta hace mucho tiempo, ocupan brevisimo espacio en los novísimos tratados de Política, y en cambio, el mayor es-

nos, equivocación lamentable aun del mismo Peñalosa; que cuando tenían en cuenta sólo el pasado de nuestra Patria, esclarecidas en ocasiones las enseñanzas que de él se desprenden con ejemplos de otros pueblos, y especialmente de las ciudades de Grecia y de la República y del Imperio de Roma, como hicieron Mariana y Saavedra Fajardo, según ya se ha indicado, olvidaron que la ciencia política es, ante todo y sobre todo, una ciencia de aplicación, y, por lo tanto, que como toda ciencia de aplicación, necesita tener exacto conocimiento del objeto a que ha de aplicarse, y que no es posible conocer bien a una Nación sin completar el conocimiento que se adquiere por el estudio de su pasado, por los datos estadísticos referentes al momento actual de su evolución, por las hipótesis formuladas anteriormente, por inducciones más ó menos incompletas, y hasta por investigaciones acerca del pasado y presente de otros pueblos, con el del medio cósmico, del medio fisiológico y del medio intelectual y moral en que vive y obra. Pero ¿es que acaso este estudio completo se ha hecho respecto de alguna Nación por los positivistas, que tanto y tanto preconizan el método de la observación y de la experien-

Edición de la tarde.

PALMA 17 JULIO DE 1895

Salon del "Heraldo"

En nuestro **Salón** se halla expuesto una oleografía que lo es de la obra del celebre pintor **Couvens** que representa **La Sagrada familia**, uno de los mejores lienzos que existen en la Catedral de Colonia.

Todo el que quiera dicha oleografía, puede pasar por nuestro **Salón** y mediante la cantidad de **seis pesetas** se le será entregada.

También hallanse espuestas dos acuarelas del conocido pintor y dibujante del **Blanco y Negro**, señor Motta.

Dichas acuarelas son dos bellas obras de arte. Cada una vale 10 pesetas.

La Rebotica

No queremos hablar de la chispeante comedia recibida entre bravos y aplausos en **Lara** elegante coliseo de la corredera y que ha de acrecentar el nombre y los trimestres del simpático y popular **Vital Aza**.

La Rebotica fué y es una institución política en Palma.

Un tiempo elaboráronse los planes políticos en la **rebotica** del inolvidable D. Pedro Antonio Obrador. De allí salía todo. Andando el tiempo los progresistas perdieron su personalidad esfumándose su figura en las brumas del olvido.

Hoy cual ave Fénix renace de sus cenizas la **rebotica** y como ayer, pretende ser el crisol que da calor y vida a la política.

De la **rebotica** de la Plaza de **Antonio Maura** salen brisas saturadas de estufios de paz, con que trata de adormecerse la virilidad del partido conservador y que hasta ahora no adormecieron más que las bondades del Alcalde de Palma.

No es el **HERALDO** el que ha de oponer obstáculos a las corrientes que inspiradas en la buena fé vinieran a estrechar las interrumpidas relaciones entre los partidos que turnan en el poder y son sosten y salvaguardia de las instituciones, pero si, ha de dar la voz de alarma cuando perpetrado de la elevosia del enemigo se aperciba que con cantos de sirena y con el voluptuoso incienso de la adulación, se trata de adormecer a los que en un puesto de lucha, que por serlo es puesto de honor, es tan obligados a desplegar una política de acción y de lucha en pro de las aspiraciones del partido en que comulgan.

Estan conocida la artera política del partido liberal, sus artificiosas combinaciones son tan vulgatas, que del sólo anuncio de paz que reina en el Ayuntamiento salido de la **rebotica**, ha bastado para que la gente de buena fé se recela de algo que a combinación egoista y perjudicial arreglo, para los conservadores se trama.

Los conservadores no deben olvidar que al presente se hallan a la cabeza de una poderosa fuerza social cosa que no acontenta hace muchos años y que han de corresponder a las esperanzas que en la oposición hicieran concebir. La fuerza real no debe ser abandonada por fiarlo toda a tales artificios, los cuales por mucho que fuera el cuidado y reserva con que se tramaran, a nadie habían de engañar.

Los fusionistas solo persiguen hoy no perder las raíces que en la Administración, en el municipio y en todas partes conquistó la imperante voluntad de un cacique tan afortunado como inepto, y a tales instancias solo se debe contestar caminando adelante sin volver la vista atras, para no perder tiempo en inocentes tramas cuyas redes tienden al Alcalde amigos oficiosos.

Ni el **HERALDO** perderá de vista lo que se trama, ni los conservadores pueden perderlo tampoco ni echar tan facilmente al olvido hechos recientes.

Si continúa los planes de embolamiento, el **HERALDO** será el primero en clamar con todas sus fuerzas para que los manejos sean vistos, los descuidados se aperciban y se reistan, y despierten los dormidos.

¡Todo, menos embolados!

Boletin meteorologico

Día 17 Julio—9 mañana

Barómetro.	760.8 mm.
Termómetro seco.	27.2 gdos.
Id. húmedo.	24.0 "
Mínima.	23.0 "
Reflector.	21.4 "
Dirección del viento.	S. S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	1.6 "

Berroqueñas

El **Católico Balear** que es un periódico serio y que no se muerde la lengua cuando de la verdad se trata, dice que el carlismo es mucho más fusionista que conservador, con lo cual viene a darnos razón en lo que nosotros hemos dicho de la minoría del municipio y que tanto descompuso al semanario carlista.

Que la minoría *va de reata* de los fusionistas.

No contento el **Católico Balear** en poner en solfa la personalidad política del partido carlista en Baleares moteja—lo que es peor—su catolicismo.

Y no por motejar sino diciendo en letras de molde que sea rebelde a los consejos del sabio Pontífice, que rige con poder indiscutible los destinos de los católicos.

Pobre **Tradición** y pobres carlistas a quien tan ufana representa en la prensa.

Rebelde al Papa y del brazo con los prosélitos del **morrión** con los *hijos de la viuda*.

Ya solo le falta salir por calles y plazas cantando:

Si Torrijos murió fusilado
no murió por infame y traidor

y los carcas aquí en Baleares
morirán defendiendo a **Ribot**.

El **Católico** no tiene ídolos... y **La Tradición** si, y lo que es peor ídolos de a real y medio la pieza que ni aún los buhoneros que van por las ferias logran vender, tan averiada está la mercancía.

Alcance de la prensa

(Por correo)

Las cédulas personales

En la mensualidad corriente se descontará a las clases activas y pasivas el importe de las cédulas personales.

En los dos últimos años, la recaudación de ese impuesto estaba a cargo de un arrendatario; pero rescindiendo el contrato en la provincia de Madrid, la Delegación de Hacienda se ha encargado de nuevo de la expedición, cobranza y repartición de cédulas personales.

Las clases activas ó pasivas a quienes corresponda cédula de clase superior, por la renta, por la contribución ó por la industria, deberán manifestarlo a los respectivos habilitados antes de fin de mes.

Provisión de capellanías castrenses

El excelentísimo señor obispo de Sión, procapellán mayor de S. M. y provicario general del ejército y armada convoca a ejercicios para la provisión de treinta plazas de capellanes segundos del ejército, con plazo de sesenta días que cumplen en 31 del próximo mes de Agosto.

Los sacerdotes aspirantes deberán presentar en la vicaría castrense (ministerio de la Guerra) los documentos siguientes: una certificación de bautismo de no haber cumplido treinta y cinco años de edad; otra de su carrera literaria, en que acrediten tener probados por lo menos cuatro años de sagrada teología con arreglo al plan general de los seminarios publicado en 1852; permiso de sus prelados diocesanos para optar a estas capellanías, y letras testimoniales de los mismos; a cuyos documentos podrán unir los de otros méritos que sirvan para calificar con acierto las aptitudes del eclesiástico.

Los ejercicios de oposición serán estos:
1.º Escribir al dictado un párrafo del Catecismo de San Pio V, versión del mismo al castellano, y resolución de un caso práctico de moral.

2.º Examen verbal de Teología moral.
3.º Idem de Teología dogmática é Historia Eclesiástica.

4.º Una plática en castellano sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte les designe, con puntos de veinticuatro horas.

Esto no obstante, los opositores que lo deseen, podrán optar entre este método y el llamado escolástico, en el cual también será indispensable el examen de Teología moral Dogmática é Historia Eclesiástica.

Estas capellanías no son colativas por lo que la oposición no dá derecho perpetuo a ellas, y sólo es un medio para probar la suficiencia de los aspirantes.

Gran temporal en América

Muchas vidas perdidas y millones de duros de propiedad destruidos

Detalles especiales de las pérdidas ocasionadas por el ciclón que arrasó sobre doscientas millas en Missouri Kansas y territorio indio, llegan diariamente de América.

Los perjuicios a la propiedad llegan a varios millones de duros, y todas las cosechas de esa zona se han perdido.

Hasta el presente se sabe ya de la muerte de 43 personas.

Cien edificios en el Reino quedaron completamente destruidos.

Canton, en Kansas, también ha desaparecido. En Chicago se han sentido también los terribles efectos de la horrible tempestad.

Palma

—La música del Regimiento Regional de Baleares tocará mañana en el paseo del Borne las piezas siguientes:

- 1.ª P. D. *El Triunfo*, Silvari.
- 2.ª Cuarteto cómico *Mujer y Reina*, Chapi.
- 3.ª Ronda y Serenata, id.
- 4.ª *Walses Sobre las olas*, Pueyo.
- 5.ª *Mazurca Melosa*, Astian.

—En el Depósito del Tirador se encuentra una oveja ignorando quien sea su dueño, la que será entregada al que acredite pertenecerle.

—Esta tarde han salido para su artístico é historico **Castillo de Bendinat**, los Excmos. Sres. Condes de Montenegro de Montoro, donde al igual de otros años pasarán la temporada de verano.

La explosión de gas

EN EL AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha dispuesto que se supriman los cuatro únicos mecheros de gas que en la Casa de la Villa consumian fluido, substituyéndolos por luces de petróleo provisionalmente, hasta que el Ayuntamiento decida cual es el alumbrado que debe instalarse con caracter definitivo.

Bien nos parece la medida siempre que pronto muy pronto lo provisional pase a ser definitivo.

Al cerrar nuestra edición continúan en grave estado los dos heridos por la explosión en el Ayuntamiento. Nos consta de que en el desgraciado caso de ocurrir la muerte de algunos de ellos el Alcalde presentará una moción al Ayuntamiento para que se conceda una módica pensión en concepto de viudedad ú orfandad a la vez que se costearán de fondos municipales los gastos del entierro.

En máquina ya nuestra edición se nos participa que acaba de fallecer uno de los dos heridos. Descanse en paz.

Telegramas

Corresponsales especiales

Bergantín capturado

Madrid 17, 3 m.

Al zarpar del puerto del New York el Bergantín *Pearl* de la matrícula de Brooklyn fué capturado por el representante de España en aquella República, estando dicho buque cargado de armas y municiones con destino a los insurrectos.

Rodrigo

Promulgación.—Contrata rescindida.— Consejo de guerra

Madrid 17 3 m.

S. M. la Reina firmará hoy una promulgación de ley, estableciendo la compatibilidad del cargo de Catedrático de Instituto con el de Diputado á Cortes.

El Ministro de Ultramar Sr. Castellano, ha rescindido el contrato con la campaña de vapores interinsulares que trasportan el correo de Filipinas, debiendo anunciarse un concurso en brevisimo plazo, exigiendo a los aspirantes grandes economías y barcos nuevos.

Ha comenzado en Barcelona el Consejo de guerra que debe juzgar a un Teniente por malos tratos dados a un soldado.

Rodrigo

Noticia no confirmada

Madrid 17, 9'20 m.

Acabo de recorrer los centros oficiales sin que en ninguno de ellos hayan podido confirmarme la exactitud de la noticia dada por un periódico militar el cual dice que los insurrectos machetearon a los siete guardias civiles que tan heroicamente defendieron el puesto de Santa Clara.

Rodrigo

Censuras.—Sin noticias.—Opiniones transmitidas

Madrid 17, 9'20 m.

La inmensa mayoría de periódicos dirige acres censuras al redactor de *Le Figaro*, Eustis, por su incorrecto proceder respecto del representante de los Estados Unidos en Francia y por la falsedad de las declaraciones que atribuyó a dicho embajador.

Continuase sin noticias de Cuba.

El Gobierno ha significado al general Martinez Campos, su opinión sobre la conveniencia de reforzar los destacamentos del campo al objeto de evitar sorpresas de los insurrectos que al verse en mayor número caen sobre nuestras tropas.

Rodrigo

Campaña sanitaria.—Indemnización Mora.—Proyecto de Azcárraga

Madrid 17 9'20 m.

Organizase una compañía sanitaria en Cuba que se compondrá de tres oficiales y ochenta y siete soldados.

Hay muchas probabilidades de que en Diciembre próximo sea un hecho efectivo el primer plazo de la indemnización Mora.

El general Azcárraga tiene en proyecto aplicar el código militar a los periodistas menores de treinta y dos años, basado en que son reclutas disponibles durante doce años.

Créese que el proyecto no triunfará.

Rodrigo

Hallazgo de una bomba

Madrid 17, 9'20 m.

A consecuencia de haberse hallado una voluminosa bomba de dinamita, colocada debajo de una columna de la Plaza de San Pedro a la entrada del Vaticano, reina extraordinaria alarma en Roma, calculándose que de estallar se hubieran ocasionado destrozos considerables.

Ignórase quién haya sido el autor.

Rodrigo

Lo escuadra española.—Dimisión

Madrid 17 9'20 m.

Es esperada en Plimouth la escuadra española en cuyo puerto, permanecerá cuatro días. Prepáranse grandes festejos para obsequiar a nuestros marineros.

A consecuencia de un debate político habido en la Cámara de diputados francesa han dimitido los miembros de gran consejo de la Legión de honor.

Rodrigo

Testamento falso.—Sin Noticias.—Averias del „Pelayo“

Madrid 17-3 t.

El juez que entiende en el testamento falso había citado para hoy a declarar a los escribanos señores Sancho y Constancio Lumbrreras.

Ninguno de los dos ha cumplimentado la citación.

No se han recibido en los centros oficiales nuevas noticias de Cuba.

Al entrar el *Pelayo* en el Puerto de Cheburgo sufrió algunas averias en la máquina quedando inservible labarra de contención.

El sabado quedará en disposición de continuar el viaje con el resto de la escuadra con dirección a Plimouth.

Rodrigo

Consejo en Palacio

Madrid 17 3'35 t.

Con el ritual de costumbre se reunieron los ministros en Lonsejo bajo la presidencia de S. M. en Palacio.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo el resumen de la política exterior é interior, fijándose en lo que a la primera se refera en la indemnización Mora y en la insurrección Cubana por lo que respeta a la segunda.

S. M. promulgó con su firma la ley de rectificación de las cartillas evaluatorias.

Concedió varias pensiones a viudas y huérfanos de militares muertos en campaña y aprobó el llamamiento de 300 marineros escedentes de cupo que se destinarán a cubrir la dotación de las cañoneras que actualmente se construyen como también sancionó la compra del armamento de dichos buques.

Se aprobó la propuesta de recompensas por la acción de Marahuit concediéndose la Gran Cruz de Maria Cristina al General Parrado y la Gran Cruz Roja del Mérito Militar a los Generales Aguirre y Bengoa.

Se aprobó dar colocación a los excedentes de la judicatura en las reletorias, escribanías de actuación y notarias.

Mañana publicará la *Gaceta* la reforma de adaptación del plan de segunda enseñanza del Sr. Bosch con lo cual, queda osta en igualdad de circunstancias que antes la reforma del Sr. Groizard.

Los ministros ponentes en la cuestión Mora, han acordado unir la ponencia al expediente.

Rodrigo

Servicio particular del "Heraldo"

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

Día 17 de Julio de 1895

A la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Calmosa.

Estado de los horizontes.—Claro.

Estado del viento.—S. O. galeño fresquito.

Estado de la mar.—Salpicada del viento.

Movimiento de buques

Entrados.—Una barca del bou matrícula de Mataró.

Salidos.—El vapor correo *Ciudad de Mahón* con rumbo a poniente.

Buques a la vista.—Ninguno.

Efectos Timbrados

En el estanco de la calle del Conquistador, se encontrará toda clase de efectos timbrados, letras pagaras y papel de cien pesetas abajo y notarial judicial de todos precios.

Lecciones de derecho y bachillerato

Enseñanza académica y domiciliaria de las asignaturas de facultad de derecho y segunda enseñanza, y preparación para las próximas oposiciones al Cuerpo jurídico de la Armada y jurídico militar por el abogado D. Antonio Diaz Delgado, Teniente auditor de guerra. Calle del Conquistador 28-3.ª derecha. 10-9

Sección recreativa

¡POR FAVOR..!

Juan é Inés hace unos días que en la huerta se encontraron; y allí solos, diz que hablaron cosas de amor, tonterías.

Y á tantos grados subió aquella conversación, que no sé por que razón Inés, turbada salió.

Y al preguntarle—chiquilla ¿que motivó tal exceso?

Juan—contestó—me dió un beso en medio de la mejilla.

Y Juan siempre de ella en pós para calmar sus agravios, —yo bien quería en los labios y no uno, sino dos.

Y no digas que es intriga —dijo—que eso siempre alhaga y tu en cambio por la paga me distes ¿que no lo diga?

Si eso á nadie sofoca, y á los que se quieren ménos, me distes cien por lo menos pero aquí, aquí en la boca.

Pregunté á mi confesor; si pequé yo en mi anhelo, y dijo—logran el Cielo los besos si son de amor.

Los besos puros, de amor, ¿pueden el cielo alcanzar? se me ocurrió preguntar al buen padre confesor; si no es un desatino, podría, padre lograr como cosa singular que se alargara el camino?

LUIS MATAS Y CARRÉ.

Entre amigas:

¿Qué embustero y qué adulador es ese Fernandez? —¿Por qué? ¿Te ha dicho que eres guapa? —No me ha dicho que lo eres tú...

Una chula, respondiendo á un señorito muy moreno, que la dirige un piropo al pasar á su lado: —Quite usted, hombre, que parece usted un alfiler de cabeza negra.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

5 céntimos HERALDO DE BALEARES 5 céntimos
DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

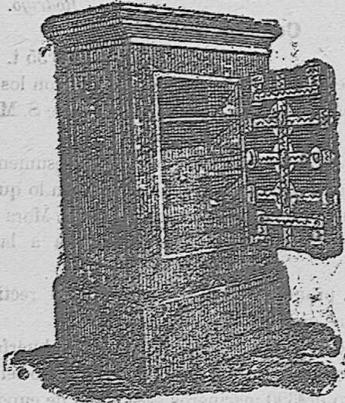
Para buenas vistas Valdemososa

y para buenos

PIQUÉS, CRETONAS, PAÑUELOS DE HILO BLANCOS Y DE COLOR, la NUEVA TIENDA DE SAN JOSÉ JAIME II, 12 y 14

Cajas de hierro

DE Francisco Martinez para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; reservadas de incendios y robos



San Agustín, 22.—Palma de Mallorca

VENTA

Se vende una buena y grandiosa estantería, con sus correspondientes aparadores, apropiado para colocar calzado, pudiendo servir así mismo para distintos artículos.

Informarán en la Plaza del Socorro, núm. 2.

Se alquila en la calle de los Angeles una casa zaguán, núm. 21 con espaciosa habitaciónes, agua á grifo, caballeriza, reuniendo las comodidades apetecibles, informará el vecino de enfrente entresuelo núm. 26.

Venta

Se desea vender una casa compuesta de tres pisos y terrado sita en esta Ciudad calle del Sindicato n.º 70. Informará el Procurador D. Gabriel Marimón, Santa Bárbara, 11.

Advertisement for Sándalo Piza capsules, featuring an illustration of the product box and text describing its benefits for urinary ailments.

Depósito en Palma, Farmacia de Copiñas.

Caballito

Por poco dinero se vende uno de recomendables circunstancias. En esta imprenta se darán más pormenores.

Parada de carruajes

DE Bartolomé Femenias, Monjo Alquileres á precios módicos para todos los puntos de la isla. Rapidez, Comodidad, Seguridad, Economía 38, Amistad, 38. MANACOR

Casa Perelló PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde 6 ptas. arriba Unión, 19

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

A. y A. Santamaría CONSTRUCTORES

Gran Fábrica de puertas de acero ondulado.

NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

Fabricantes de tablillas metálicas de acero para persianas.

Con real privilegio de invención.

Representante en Palma, C. Gomila, Lonjeta, 29, Almacén de hierros.

SE ALQUILA

En la calle de San Felio, número 22, hay un principal y segundo pisos que reúnen toda clase de comodidades.

Informarán, principal, primera puerta.

Al buen gusto

Acéite superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de esoudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

LAMPISTERÍA, CRISTALERÍA, QUINCALLA

HOJALATERÍA

DE

JOSE IGNACIO FUSTER

San Nicolás, 7, Palma

Talleres de construcción de aparatos para gas, canales y canalones, colocación de bombas, instalaciones de cañerías para agua, gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería, restauración completa de objetos de arte.

Las importantes mejoras introducidas en sus talleres le permiten ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, precios tan sumamente económicos como nunca había podido ofrecer.

Advertisement for Morrhuol capsules, featuring an illustration of a fish and text describing its medicinal properties for various ailments.

Depósito en Palma, Farmacia de Copiñas.

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus. El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas; no es caustico ni destruye el esmalte. La Chetara de Creus destruye el mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periodontio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periodontitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movedizos. El Esesor de la boca de Creus odontológico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentíficos; refortifica y endurece las encías y evita la formación del sarro ó tartaro. Los polvos desinfectantes de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la fétidez del aliento. Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumaria La Oriental de los Sres. Estarás y Queiglas, Quint, 1. Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Advertisement for a dentist, featuring a stylized graphic of a dental chair and the text 'CLAYTON DENTISTA'.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en el campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster. 7, San Nicolás, 7

Se alquila un entresuelo interior con vistas á un huerto, tres cuartos dormitorios y demás necesario, con agua de beber, sito en la calle del Sol núm. 34, donde informarán.

Vapores trasatlánticos

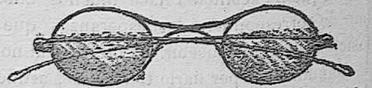


de hijo de J. Jover y Serra El magnífico vapor trasatlántico Miguel Jover

saldrá del puerto de BARCELONA para los de HABANA, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el martes 23 del actual.

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Informarán oficinas de la Islaña Marítima, Palacio número 26.

Nota.—La carga debe embarcarse en esta el viernes 19 del actual.



Cristal de Roca garantizados á 5 pesetas, armazones oro, plata, níquel, toda clase de óptica y otros. Se hacen toda clase de composturas. Jaime II, número 21—PALMA

MIGUEL FERRER

DENTISTA

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

Gabinete de Dentista á la calle de San Bartolomé núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

Fonógrafo Edison's

19-Brossa-19 Función diaria de nueve á una de la mañana y de seis á nueve de la noche, contando su propietario M. Bellan con una rica y variada colección de cilindros. Entrada diez céntimos por audición 19-Brossa-19

Se arrienda una pieza de tierra situada en el predio titulado Arboza término de Santa María, de extensión tres cuarteradas pobladas de higueras y almendros, con casa rústica y todos los accesorios necesarios. Para más noticias se acudir á la calle del Sol, número 54, en Palma.

Se desea vender una casa espaciosa con jardín, coladuría, varias cisternas, y demás comodidades, situada en la falda de Bellver, Just Villalonga, 83. El pliego de condiciones obra en poder del notario D. Francisco de P. Massanet.